

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)

Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:

Antonio Garijo

## Sastrería.

Bien elegante vas; bien se conoce que te viste Bravo y barato. —¿Cuánto dirás? —Veinte duros. —¡Calla hombre, se acabó ya eso de los veinte duros por un traje!; hoy José Bravo, el Sucesor de Cruz Pérez, que vive en la calle del Comercio, núm. 44, te hace un traje por 60, 70 ó 75 pesetas, que no desmerece nada de uno de 100; visita, visita la Sastrería de Bravo, si quieres ver elegancia, gusto y economía en los precios.

## El Congreso Eucarístico y la Custodia de Toledo.

Hemos dejado hablar para después poder formar opinión en asunto que, como el presente, reclama la atención de los toledanos.

En nuestro número del martes tuvimos el gusto de publicar un artículo que, bajo el mismo epígrafe que llevan estas líneas, autorizaba con su firma *Un toledano*.

Ni hemos de quitar ni añadir un tilde á cuanto el articulista en cuestión manifestaba en su trabajo.

Hacemos nuestras las observaciones de *Un toledano*, y por nuestra parte, en vista del acuerdo tomado por el Cabildo toledano, y del que dimos ayer cuenta, nos atrevemos á hacer las siguientes preguntas: ¿Por qué no se celebra en nuestra ciudad la proyectada procesión? ¿No hay medios para que esto ocurra? Por otra parte, ¿no es lógico que teniendo aquí la residencia el Primado de nuestros Cardenales, Presidente, por tanto, del Congreso debe ser aquí donde tenga lugar, si no el Congreso en general, á lo menos la procesión?

En fin, ya nos darán soluciones los que deban dárnoslas en este asunto.

Nuestra opinión es completamente de acuerdo con el adoptado por el Cabildo de Toledo.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta provincial de Instrucción pública celebró sesión ordinaria en primera convocatoria en la tarde de ayer, habiéndose tratado puramente de asuntos profesionales.

Se ha remitido al Rectorado de Granada el expediente de D.<sup>a</sup> Matilde Cabello, Maestra de Ventas de San Julián, solicitando Escuelas por concurso de ascenso, y al ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad Central, los expedientes de dicha interesada, el de don Mateo González y D.<sup>a</sup> Urbana Espinosa, Maestras de Layos y Camarenilla, respectivamente, solicitando también Escuelas vacantes anunciadas al concurso de traslado.

En el día de hoy ha sido diligenciado el título administrativo de Maestra en propiedad de la Escuela pública de niñas de Huecas á favor de D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Fuertes y Sánchez, y con el fin de que pueda tomar posesión de su cargo.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se ha reclamado á D. Juan Bautista Ibáñez y Sáiz y D.<sup>a</sup> María del Pilar Santos, Maestros propietarios de Quintanar de la Orden, y á los efectos de los escalafones generales, las hojas de servicios duplicadas y partida de nacimiento de ambos interesados, y los mismos documentos á D. Ildefonso Rodríguez Paz, Maestro de Los Navalmorales, y á D.<sup>a</sup> Augusta Rubio Toledano y D.<sup>a</sup> Manuela C. Figueras, Maestras de Puebla de Almoradiel y Carpio de Tajo, respectivamente.

Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela nacional de Mérida D. Martín Hormigos y Ortiz.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En la mañana de hoy, á las doce, según teníamos anunciado, se ha reunido la Diputación provincial al objeto de proceder á su constitución é inaugurar las sesiones correspondientes al primer período semestral del corriente año.

A dicho acto, que ha sido presidido por el Sr. Gobernador civil, han concurrido todos los Sres. Diputados electos. El Sr. Gómez-Jareño, actual

Presidente de la Diputación, saluda en nombre de ésta al Sr. Gobernador y á continuación procede á la lectura de una extensa y detallada Memoria que se refiere al funcionamiento de la Corporación provincial durante el tiempo que lleva al frente de la presidencia de la misma.

El Sr. Gobernador corresponde al saludo del Sr. Gómez-Jareño, haciéndolo á la nueva Diputación, y en nombre de S. M. el Rey declara abiertas las sesiones del primer período semestral; se suspende la sesión por cinco minutos, abandonando el salón el Sr. Boccherini, que es acompañado por varios Sres. Diputados hasta el Gobierno civil.

Reanudada nuevamente, se procede al nombramiento de la Mesa interina de edad, eligiéndose Presidente al Sr. Hesse, y Secretarios á los señores Lavissier y Martín Montalbo, procediéndose después á nombrar las Comisiones permanente y auxiliar de actas, con lo cual se dió por terminada la sesión de hoy.

Mañana continuará, á las tres de la tarde, en que se dará principio á la discusión de actas, que antes han de dictaminar las Comisiones mencionadas.

## AYUNTAMIENTO

### ¿Sesión permanente?

No lo sabemos; tampoco sabemos qué razones les asistiría á algunos de nuestros Concejales para insistir con tesón en que el reglamento de orden interior tuviera anoche exacto cumplimiento en lo relativo al tiempo de duración de las sesiones.

La orden del día, en sus primeros nú-

meros, no encerraba gran importancia.

Únicamente en el último era donde estaba reconcentrado el interés de la noche.

El asunto pendiente entre el Ayuntamiento y *La Electricista* parece ser que ha encontrado ya la hora de ser resuelto.

No comentamos por hoy; tiempo tendremos de hacerlo en el día de mañana con vista de lo que resulte hoy en la sesión que, como continuación de la de ayer, ha de seguir celebrando el Ayuntamiento de la capital.

### Acerca de una polémica.

Ya dijimos el otro día que con la publicación de los artículos que en cartera conservábamos de los Sres. Sánchez Durán y Fernández, daríamos por concluso asunto tan enojoso y apartado por completo á los principales fines de nuestra publicación.

Sirvan, pues, de advertencia las anteriores líneas para lo sucesivo.

De aquí en adelante EL ECO TOLEDANO no dará cabida en sus columnas á ningún trabajo que tenga la más leve intención de insulto personal.

### El suceso del domingo.

#### La odisea de una "démimondaine,"

Los hermanos de Clara, en Toledo.—Entrega del dinero y los efectos.—¡Ciudad Real!

Esta mañana han llegado á Toledo, procedentes de Peñarroya, los hermanos de la infeliz demente Clara Mónica Molero.

Después de informarse en el Gobierno civil sobre todo lo ocurrido á Clara, visitaron á ésta en el Manicomio provincial, hallándola en el estado de lucidez de que, muy de tarde en tarde, suele disfrutar la enferma.

La entrevista en el Manicomio ha sido emocionante.

En las últimas horas de esta tarde se habrá hecho entrega á Clara Molero, en presencia de sus hermanos y de cuantos han intervenido en los hechos, del dinero y las alhajas depositados en la Inspección de vigilancia.

Probablemente esta noche saldrá Clara, acompañada de sus hermanos, con dirección á Ciudad Real.

### Una carta.

En la mañana precedente hemos recibido una carta firmada por los señores D. Fernando Sánchez y D. Angel Jiménez Ortega, Médicos del Manicomio de esta ciudad.

En dicha misiva, lamentanse tales señores de que los agentes de vigilancia tateasen á una demente como Clara Mónica,

sin que, según ellos dicen, «les uniera ningún lazo de familia con ella», y se quejan también de que publicara EL ECO TOLEDANO los antecedentes morales de la citada mujer.

Nos limitamos—porque ello es lo único procedente—á acusar recibo de su extensa carta á los Sr. Sánchez y Jiménez.

### DE PEDAGOGÍA

## ALGO EN SERIO

Supongamos que ese clero del que el Sr. D. Valentín Sánchez Durán abomina se convierte en elemento directriz de la sociedad y dice al rico; confía tío capital á las empresas que faciliten al trabajador medios de subsistencia, te garantizo un 6 por 100 á ese capital, y el rico le cree porque sabe que el sacerdote no miente, porque sabe que el sacerdote es muy formal, porque sabe que el sacerdote está adornado de las virtudes necesarias para que con su ilustración haga prosperar las industrias. Y al trabajador le dice: si tu cultura permite que el trabajo sea fructuoso, si tu honradez hace que los negocios prosperen, si tienes amor á la familia, respecto al principio de autoridad, cariño á tus semejantes y eres formal te garantizo un jornal decente que satisfaga tus obligaciones y además una participación en las ganancias cuando éstas superen el presupuesto de gastos que ocasiona la satisfacción legítima del capital, sin el cual nada podemos hacer; tus jornales, el gasto que ocasiona el trabajo intelectual que dirige y administra y una pequeña cantidad que satisfaga el culto que debemos tributar á Dios, á la Virgen y á los Santos. ¿Cree usted, amigo mío, que prosperarían las ideas disolventes que notamos, y veríamos con tristeza, esa corriente de emigración que sale de nuestra patria en busca del sustento que en ella no encuentra á pesar de los derechos individuales que disfrutamos? ¿No cree Ud. que ese odiado sacerdote puede hacer grande la nación y dignificar á la sociedad? Pues en sus manos está la redención material, como en la de su divino Maestro estuvo la redención del género humano en el orden moral. Y no perseguir ese ideal, y traspasar los límites de lo racional, es pretender hallar el equilibrio donde no hay base de sustentación. Podrán haberse registrado en la historia de la humanidad errores que nada justifican nuestro estancamiento; pero eso no quiere decir que el mal perdure por tiempo ilimitado, si el hombre estudia con severidad de juicio los medios necesarios para suavizar las asperezas de la vida.

¿Podrá Ud. afirmar ahora que nos proponemos vivir en el siglo XV, sin organizaciones políticas, que existían en aquella época aunque Ud. no lo crea; sin

ciudadanos; sin hombres, somos los suficientes para hacer una patria poderosa y rica si desaparece de nuestra mente el humo de lo extravagante y somos activos, laboriosos y honrados.

Que somos atávicos, profesionales de lo caduco, empeñados en hacer hombres artistas, melencólicos y trasnochados; vamos, que Ud. nos toma por otro y á la fuerza hemos de pretender una «humanidad imbécil, con su derecho de pernada...» para hacernos vivir esa vida de errores, con miserias morales y materiales ¡pero que bien toca Ud. el violín, D. Valentín, en la orquesta del progreso de camama! Cuando lanzan Uds. al viento las notas del himno del Coloso, y cantan las bellezas del país de los robustos cerdos, ó hacen conciliar el sueño al lado de los niños que se sienten espontáneamente salvajes para hacer que al despertar esclamemos ¡ay monín, cómo me has puesto! Se ponen Uds. irresistibles.

¿No es verdad, D. Valentín, que es deliciosísimo dejar que esas criaturitas hagan de las suyas cómo y cuándo se les antoje para que no se les indigeste el banquete de la vida?

Lea, lea Ud. la historia antes que romperla en mil pedazos y ella le hará á Ud. ver al genio que concibió esos bellísimos monumentos que hoy son el sombrero y la admiración de propios y extraños.

Que se eduque al niño en el cumplimiento de sus deberes; que aprenda á leer las páginas de nuestra brillante historia y en vez de cantar Ud. esas endechas á la pediguñería callejera, procure dar á los padres de esos infelices los medios necesarios para alimentar á sus hijos con el producto de su trabajo, que á eso estamos obligados todos los que hemos contraído tan sagrado deber.

Solicite Ud. con nosotros premios que estimulen la obra que ha de regenerar al hombre, y no tendremos que lamentar el espectáculo que ofrece la sociedad actual de que, en tanto que unos mueren de indigestión, otros no tienen que llevarse á la boca un pedazo de pan que repare las necesidades del organismo.

Hemos leído el brillante y razonado artículo de D. Federico Latorre; nos hemos enterado también del insubstancial de D. Valentín Sánchez, que publicó en el día de ayer, y que está perfectamente justificado como derecho de pataleo. ¿Le hizo á Ud. daño aquello de que no sabía lo que se decía? Pues lo ha demostrado en el segundo artículo. ¿Se molestó usted porque le dijera que no interpretaría fielmente nuestro pensamiento? Pues ni en broma lo ha entendido, que con ser necesario el agua de pie en Toledo, aun necesitamos aguadores que la sirvan, y

eso que es una necesidad imperiosa traerla de donde sea, cueste lo que cueste. Lo del río es otra alusión á nuestra apatía, pero Ud. no lo ha entendido así. ¿Qué le vamos hacer? ¿Con que quiere Ud. llevar la discusión á otra parte?

¿Sobre qué quiere Ud. la discusión? Nosotros sostenemos que en las Escuelas de Toledo debe darse á conocer la historia de la ciudad y los monumentos que encierra; Ud. dice que no. Pues la opinión sensata se colocará al lado del que mejor le parezca. Los insultos de su último artículo no son razones. Se trata de un niño precoz recién salido de la Normal, con todo el humo teórico que se ha depositado en su cerebro, por un lado; por otro, de un hombre encanecido en las labores de la enseñanza con resultados satisfactorios, como se puede atestiguar. Por un lado la inexperiencia; por otro la confirmación de los más sanos principios pedagógicos. ¿Y quiere que discutamos? Cuando los años hayan madurado su juicio, y vea con exactitud los colores de la realidad, discutiremos, entre tanto, lo consideramos ocioso.

Ud., muchas ciencias físicas; al hombre, sí; al niño, no.

Yo, mucha Geografía é historia de Toledo y su provincia, sin perjuicio de iniciar al niño en aquellos conocimientos.

Ud., partidario de romper la historia; yo mucha historia de la civilización del hombre, no esa historia de reyes, matrimonios y sucesores.

Ud., Maestro teórico; yo Maestro práctico, y pues la experiencia me dice: *que quien con niños se acuesta, sucio amanece*, doy por terminada toda discusión con Ud., de palabra, ó por escrito.

BERNABÉ FERNÁNDEZ.

## NOTICIAS

Dos sujetos llamados Millán Sánchez y Florentino Moreno, que se hallaban resentidos, promovieron anoche un escándalo en la plaza del Ayuntamiento, propinándose recíprocamente varios cachetes y patadas.

El Florentino resultó con una erosión de que fué curada por el Forense.

El Juzgado municipal tiene conocimiento de los hechos.

Con atento besalamano del Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial, D. Julio Gómez-Jareño y Cantador, hemos recibido un ejemplar de la Memoria por él presentada relativa á su gestión como Presidente de mencionada Corporación.

La estudiaremos y ya tendremos ocasión de escribir algo que con ella se relacione.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo é inteligente Corresponsal de este diario en Madrid, D. José G. de Amezúa y Mayo.

Trabajadores de la tercera semana de Mayo de 1911.

Alcantarillas, 3; empedrados, 5; almacén, 4; edificios, 19; jardines, 3; trabajos varios, 11, y arrieros y volquetes, 3.—*Total 48.*

El día 20 del corriente mes dará principio en la Parroquia de Santiago, de esta ciudad, el solemne Novenario que la Real é Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Estrella dedica á su excelsa titular.

Hemos visto en esta población al Diputado á Cortes por Quintanar D. Pablo Ramos y á otros personajes políticos, suponiendo que su visita á nuestra ciudad se relaciona con la constitución de la nueva Diputación provincial.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 6 (1.284,500 kilogramos); corderos, 16 (186,500), y ovejas, 1 (8,500).

Insistimos nuevamente en el ruego que tenemos hecho á nuestros colaboradores respecto al envío de originales.

Las reducidas dimensiones de nuestra publicación hacen perder actualidad á todos aquellos trabajos que por su mucha extensión nos vemos obligados constantemente á retirar de la platina al ajustar el periódico.

Hemos, por tanto, de volver á suplicar que sean breves todos aquellos colaboradores que nos favorecen con sus originales, pues de lo contrario no tendremos otro remedio que dejar de publicar lo que se nos envíe, aun cuando el asunto sea de interés.

### Advertencia importantísima

A fin de poder servir las frecuentes peticiones que á diario se suceden en esta Administración de números de nuestro diario, y que hasta la fecha nos hemos visto privados de corresponder á ellos por estar acordado no vender números sueltos, desde el próximo podrán adquirir EL ECO TOLEDANO en esta Administración al precio de 10 céntimos, y número atrasado 25.

También es muy de advertir que los pagos, tanto de anuncios como de suscripciones, serán por adelantado, pues no se insertará ningún anuncio sin que antes se haga efectivo su importe, ni se dará un alta de suscripción sin que igualmente se haya abonado el importe de un mes como minimum.

## LECCIONES

de inglés, alemán y francés, á domicilio, por un Licenciado inglés con mucha experiencia. Tivigg, Comercio, 70, 3.º

## CAFÉ TORREFACTO



PEDIDLO EN TODAS PARTES  
FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12

Santiago Camarasa

TOLEDO

**Se vende** un buen gabinete inglés y un piano de poco precio, en buen estado y condiciones.

CORDONERÍAS, 12, 2.º

## SE VENDE

una galera algo usada con cuatro ruedas casi nuevas.

Para tratar: con D. Julio Sánchez, Secretario en Yeles.

## EL ECO TOLEDANO

es el único diario en Toledo y su provincia.

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo.

## CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

### CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.-Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.-Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

# Fábrica de Mazapán y Chocolate

\* \* Confitería y Ultramarinos \* \*

## JOSÉ DE LOS INFANTES

Belén, 13-TOLEDO- Teléfono 22

Especialidad en Alascas granadinas y Torcidos de Almacena.  
Se elaboran tareas y medias tareas de CHOCOLATES de encargos  
A PRECIOS REDUCIDOS

### Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

\* \* Capuchinas, 2, tel. 89, Toledo. \* \*

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.  
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.  
Facturas, membretes, recordatorios, tarjetas, recibos y volantes.

### RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

| Fecha del sorteo. | Premio mayor. | ABONADOS AGRACIADOS                  | OBSEQUIO ELEGIDO                                   | Establecimiento que lo facilitó. |
|-------------------|---------------|--------------------------------------|--|----------------------------------|
| 1911 Enero 10..   | 22879         | Diputación Provincial (Secretaría).. | Tres botellas Jerez Misa raya 2.....               | D. Angel de Diego.               |
| " " 20..          | 13588         | Sra. Viuda de Montoya.....           | Una arroba Jabón verde.....                        | " Romualdo Romillo.              |
| " " 31..          | 4753          | D. Eugenio Martín.....               | Dos frascos grandes Anis Mono.....                 | Viuda de Ruano.                  |
| " Febrero 14..    | 22523         | Sucesor de López del Valle.....      | No ha elegido.                                     |                                  |
| " " 28..          | 21237         | D. Ezequiel Martín.....              | Doce platos con dibujo y seis tazas con plato..... | D. Sebastián Díaz Marta.         |
| " Marzo 10..      | 4181          | " Miguel Cano (Herederos).....       | Bono por 40 libretas de pan.....                   | " Juan Pérez Monge.              |
| " " 21..          | 26755         | Viuda de Muro (Cobisa).....          | Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.               | Red Telefónica.                  |
| " " 31..          | 4035          | D. Mariano Gómez.....                | Diez kilos Jabón blanco de 1. <sup>a</sup> .....   | D. Felipe Muñoz.                 |

### Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,  
perdices y paellas.

Precios económicos.

### EL ACREDITADO MAESTRO

de obras y capataz de minas D. Laureano Perezagua ha establecido su residencia en esta localidad.

Se encarga de toda obra de construcción, sea por administración y por contrata, dentro y fuera de la población, con especialidad en obras hidráulicas, cemento armado y decorado de fachadas de toda clase de piedra artificial; igualmente en todo trabajo y reconocimiento de minas.

Darán razón en esta Administración.

### Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

### Altas novedades.-V. AUSINA

Cádiz, 10 y 12.—MADRID

Los últimos modelos de París en sombreros para señoras y niños, se encuentran siempre en este establecimiento, montado en condiciones de poder servir desde lo más modesto hasta lo más elegante. También hay de venta toda clase de artículos para la confección de sombreros.

MADRID—10 y 12, Cádiz, 10 y 12—MADRID

Sr. Secretario del Ayuntamiento de